



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESIDENCIA

ASUNTO: Convocatoria Sesión Ordinaria

La Paz, Baja California Sur, a 22 de noviembre de 2024

**Consejeras y Consejeros Integrantes del Consejo Consultivo
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur**

Presentes.-

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones II, XVII, XXI y XXIII, 23, 27, 30 y 30BIS de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y los demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**, la cual tendrá verificativo el **viernes 29 de noviembre a las 14 :00 horas**, vía remota en la Sala Virtual de plataforma Zoom.

En razón de los constantes eventos de violencia cometidos por las personas que tomaron de manera ilegal las instalaciones de la CEDHBCS y algunos integrantes del Consejo Consultivo, violencia que han escalado a grados tan severos como proferir amenaza de muerte en contra del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, usurpar funciones y simular pruebas, se emite el siguiente:



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

ORDEN DEL DÍA:

Único: Opiniones sobre informe mensual.

Se adjuntan los datos de acceso a la Sala Virtual y el Informe Mensual (octubre) en formato pdf.

La presente convocatoria se envía por medios electrónicos y se fijará en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en tiempo y forma, para los efectos legales que haya lugar.

Atentamente

Mtra. Charlene Ramos Hernández

Presidenta

C.c.p. Minutario y Archivo/EMLA